



AYUNTAMIENTO
DE
SANTA ENGRACIA DEL JUBERA
(LA RIOJA)

Núm. _____

D. CONSTANTINO SAENZ MARTINEZ; SECRETARIO HABILITADO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA ENGRACIA DEL JUBERA. (LA RIOJA)

CERTIFICO:

Que vista la solicitud presentada por D. MARCOS HOYA HUELAMO, en nombre propio y en representación de varias personas más, todos ellos propietarios de edificios y fincas rústicas en el Pueblo de EL COLLADO (La Rioja), solicitando se les conceda la correspondiente autorización por parte de este Ayuntamiento, para la rehabilitación de El Collado, incluyendo la solicitud de una pista forestal al Gobierno de La Rioja, para que sea unida la pista ya existente del pueblo de Santa Marina, aprovechando la que en su día realizó la Empresa de prospecciones Petrolíferas en la Zona y que partiendo del pueblo de Dehesillas finaliza en El Collado (La Rioja)

La Corporación Municipal con fecha doce de septiembre de Mil novecientos noventa, tuvo a bien:

1º.- Acceder a la solicitud presentada para la rehabilitación de El Collado, incluyendo en la misma los edificios y similares.

2º.- Apoyar la iniciativa surgida de los interesados para la solicitud del Gobierno de La Rioja, de una pista forestal, por el paraje señalado por ellos, o por el que pueda señalar la Comunidad Autónoma de La Rioja, con el fin de posibilitar el acceso a El Collado.

Para que conste y surta los efectos oportunos, dode convenga expido el presente que visa y sella el Sr. Alcalde Presidente en Santa Engracia a trece de septiembre de Mil novecientos noventa.

Vº. Bº.

El Alcalde-Presidente.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]